

## Categoría: Consulta y Participación Ciudadana

| Calificación   | Entidad postulante             | Título de la Postulación  |
|--|--------------------------------|---|
| <b>Ganador</b>   | <b>Ministerio del Ambiente</b> | <b>Proceso participativo para la construcción de la normativa climática nacional, Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático</b> |
| <b>Descripción</b>   |                                |   |
| <p>En un contexto donde la generación de políticas públicas con carácter participativo representa una de las principales oportunidades para el desarrollo sostenible del país, el Ministerio del Ambiente ha liderado en los años 2018 y 2019 la generación de una normativa nacional que impulse la acción climática, con sentido de urgencia y ambición y con una mirada de política de Estado para alcanzar, rumbo al bicentenario, un país bajo en carbono y resiliente al clima.</p> <p>De este modo, la construcción del Reglamento de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC) ha sido un ejemplo para la generación de políticas públicas de manera participativa e inclusiva, resaltando la participación de más de 2000 representantes de la sociedad civil; y el desarrollo de la Consulta Previa con los pueblos indígenas, que tuvo la intervención directa de 1433 líderes y lideresas indígenas de todo el Perú. Todo ello ha permitido otorgarle un rostro humano a la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento, que son la respuesta peruana al cambio climático</p> <p>Gracias a esta norma, la ciudadanía no solo podrá hacer seguimiento a la acción climática de las autoridades nacionales, regionales y locales. También podrá involucrarse y aportar con propuestas y acciones concretas a la ambición climática del país, particularmente considerando los conocimientos y saberes ancestrales de los pueblos indígenas u originarios.</p> <p>Principales resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de más de 2 mil representantes de la sociedad civil en la consulta previa de la RLMCC e intervención directa de 1,433 líderes y lideresas indígenas de todo el país</li> <li>• La participación de las mujeres en el proceso de consulta previa del RLMCC alcanzó el 61.9%.</li> <li>• Se llevaron a cabo acciones afirmativas para promover la participación de las mujeres indígenas: facilidades de viajes para sus hijas/os, espacios de cuidado para niñas/os durante los talleres informativos, facilidades de alimentación reconociendo la presencia de hijas/os.</li> </ul> |                                |   |